

**1. DENOMINACIÓN**

1.1. Nombre del Bien	CL 2 B 4 15	1.2. Otros nombres	N.A.
1.3. Pertenece a valoración colectiva	No	1.4. Nombre	N.A.

**2. CLASIFICACIÓN TIPOLOGICA**

2.1. Grupo Patrimonial	Material	2.2. Subgrupo Patrimonial	Inmueble
2.3. Grupo	Arquitectónico	2.4. Subgrupo	Arquitectura habitacional
2.5. Categoría	Vivienda urbana	2.6. Subcategoría	Vivienda unifamiliar

**3. LOCALIZACIÓN**

3.1. Departamento	Bogotá	3.2. Municipio	Bogotá D.C.
3.3. Nomenclatura	CL 2 B 4 15	3.4. Nomenclatura antigua	CL 2 B 4 17
3.5. Barrio	Las Cruces	3.6. Código Barrio	003202
3.7. Dentro de sector urbano histórico	No	3.8. Nombre sector urbano	N.A.
3.9. No. de manzana	019	3.10. No. de predio	072
3.11. CHIP	AAA0032XHRJ	3.12. Localidad	Santa Fé
3.13. Dentro de perímetro urbano	Si	3.14. UPZ	95
3.15. Nombre UPZ	Las Cruces		

**4. CARACTERÍSTICAS FÍSICAS DEL INMUEBLE**

4.1. Características del predio		Área del predio (m2)	165,4
Frente (ml)	4,3	Área ocupada (m2)	156,8
Fondo (ml)	35,8	Área libre (m2)	8,5

**4.2. Características edificación**

	1	2	3	más pisos
Número de pisos				4
Uso por piso	Residencial	Residencial	Residencial	Residencial

**5. INFORMACIÓN CATASTRAL**

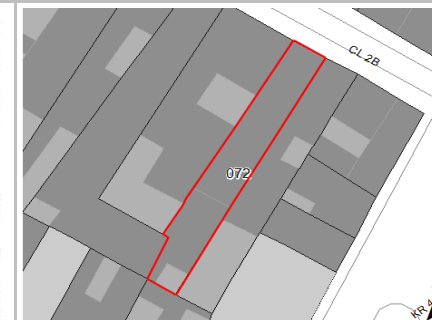
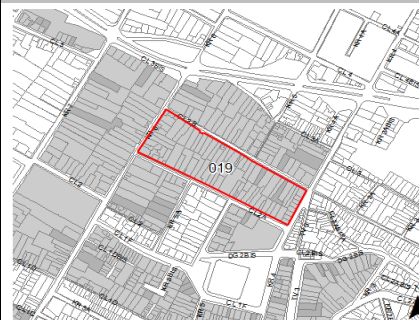
5.1. Cédula catastral	2A 4 10	5.2. Matrícula inmobiliaria	050C00662181
5.3. Clase de predio	No PH	5.4. Destino económico	Residencial
5.5. Tipo de propiedad	Particular	5.6. Avaluo Catastral	82758000
5.7. Valor referencia terreno m2	\$ 460.000		

**6. NORMATIVIDAD VIGENTE**

6.1. POT-PBOT-EOT	POT	6.2. Enlace documento	<a href="http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769">http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=3769</a>
6.3. Reglamentación	Decretos 469 de 2003 y 492 de 2007		
6.4. Declaratoria BIC (si/no)	Si	6.5. Ambito declaratoria	Distrital
6.6. Acto admin que declara	Decreto 606 de 2001	6.7. Nivel de Intervención	N2-T1-G1
6.8. Aplicable a	N.A.		

**7. OBSERVACIONES**

Conformar una unidad arquitectónica con el predio 073. No se permitió el acceso al predio

**8. LOCALIZACIÓN**

**9. FOTOGRAFÍA DEL INMUEBLE**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble




**10. FOTOGRAFÍA DEL CONTEXTO**


Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

**11. FOTOGRAFÍA ANTIGUA**

NO DOCUMENTADO

Fuente: No documentado

  		<b>FICHA DE INVENTARIO Y VALORACIÓN DE BIENES CULTURALES INMUEBLES</b>		<b>USO EXCLUSIVO DEL MINISTERIO DE CULTURA</b>		INMUEBLE No	MZ	019			
				Código Nacional		Hoja 2	PR	072			
<b>12. ORIGEN</b>				<b>16. FOTOGRAFÍAS INTERIORES</b>							
12.1. Fecha	Década de los 30	12.2. Siglo	XX	<b>NO DOCUMENTADO</b>							
12.3. Momento histórico	Comienzos	12.4. Periodo histórico	Republicano								
12.5. Diseñador (es)	No documentado	12.6. Constructor (es)	No documentado								
12.7. Fundador (es)	No documentado	12.8. Filiación	No documentado								
12.9. Influencia	No documentado	12.10. Uso original	Residencial								
<b>13. OCUPACIÓN ACTUAL</b>											
	Propiedad	Admin	Arriendo						Comodato	Tenencia	Posesión
Ocupación actual											
Observaciones	Ocupación no documentada										
	<b>PROPIETARIO</b>		<b>OCUPANTE</b>								
13.1. Nombre/ Razón social	Eugenio Arevalo Martinez		No documentado								
13.2. Tipo de documento	Cédula de ciudadanía		No documentado								
13.3. Número documento	4422966		No documentado								
13.4. Dirección	No documentado		No documentado								
13.5. Departamento	No documentado		No documentado								
13.6. Municipio	No documentado		No documentado								
13.7. Teléfono	No documentado		No documentado								
13.8. Correo electrónico	No documentado		No documentado								
<b>14. DESCRIPCIÓN</b>				Fuente: No documentado							
<p>Este inmueble conforma una unidad arquitectónica con el predio colindante al lado oriente, 003202019073, constituida por una edificación de 2 pisos en el frente y 4 pisos en el volumen posterior, paramentada en 2 predios medianeros, sus dimensiones son: frente de 8.70 m y fondo de 35.80 m, logrando una proporción de 1 a 4.1 veces aproximadamente, con frente sobre la Calle 2B. La ocupación de los predios se realiza a través de dos volúmenes, uno frontal de 2 patios laterales y uno posterior que posee 2 patios laterales. Este se encuentra dividido en 2 viviendas a las que se accede desde la Calle 2 B; las 2 poseen una circulación longitudinal lateral que atraviesa el primer patio y lleva hasta el fondo del predio, esto en el caso de la vivienda del costado oriente, a la que se tuvo acceso; en su segundo patio se localiza una escalera que comunica con el segundo piso del volumen agregado. La fachada de la unidad consta de 1 cuerpo con vanos verticales, alero de cubierta y zócalo. Su cuerpo consta de 4 vanos verticales, 2 centrales que corresponde a puertas gemelas y uno a cada extremo de ventanas. Los vanos de puerta cuentan con un maco y moldura superior de pañete, que por su detalle es probable que el acceso original sea el vano de la vivienda del lado oriente, igualmente los vanos de ventana poseen un marco en la parte superior y una moldura de forma triangular a manera de frontón. El sistema estructural son muros de carga, cubierta a 2 aguas. Los materiales de los muros son en adobe y ladrillo con revestimiento de pañete y pintura; las puertas de acceso son en carpintería metálica y rejas de hierro en las ventanas. La vivienda del lado occidente hace referencia al predio 003202019072, cuyas dimensiones son: frente de 4.30 m y fondo de 35.80 m, logrando una proporción de 1 a 8.3 veces aproximadamente.</p>				<b>17. RESEÑA HISTÓRICA</b>							
				<p>Inmueble construido en 1930 aproximadamente, correspondiente al periodo republicano. Conformar una unidad arquitectónica con el predio colindante al lado oriente, 003202019073, siendo actualmente 2 viviendas independientes. Destinado para vivienda y en la actualidad inquilinato. Su primer propietario se desconoce y actualmente es propiedad de Eugenio Arévalo Martínez. No se conocen datos de autor, diseñador y/o constructor. Según revisión de aerofotografías históricas los predios eran ocupados por 2 volúmenes, uno de 2 patios laterales, en forma de H, y otro compacto asilado del primero por un patio. Actualmente, además de la subdivisión de la vivienda en 2, se identifica la partición de los patios y volúmenes agregados en áreas de estos. Según la revisión de archivo no se conocen datos de solicitudes de intervención ni de antecedentes de archivo.</p>							
<b>15. OBSERVACIONES</b>											
<p>Los períodos corresponden a la clasificación propuesta por el Manual de inventario Inmueble expedido por el Ministerio de cultura. Las épocas y siglos identificados en las fichas son aproximados, clasificados de acuerdo con sus características del lenguaje arquitectónico, estructura y materiales correspondientes. No obedecen a un estudio exhaustivo de cada inmueble, su precisión será realizada por el estudio histórico que se exija en la presentación de requisitos para su intervención.</p>						Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 2		
		Fecha:	2018								
		Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble			003202019072	de 5				
		Fecha:	2018								

18. PLANIMETRÍA (PLANTA ARQUITECTÓNICA)



Planta primer piso

FUENTE:

No documentado

19. PLANIMETRÍA (FACHADA, CORTE)

NO DOCUMENTADO

Corte longitudinal

Fuente: No documentado



Fachada Norte

Fuente: Equipo Fotografía PEMP Patrimonio Inmueble

20. VALORACIÓN


Valor histórico: El inmueble fue construido 1930, pertenece al periodo republicano, de difícil lectura debido a la falta de información.

Valor estético: el inmueble no puede leerse de forma integral, a nivel de perfil urbano este inmueble hace parte de un conjunto de edificaciones con características republicanas y de la consolidación urbana de la época, con remanentes del trazado original. Conserva el sistema constructivo de muros de fachada con sistema constructivo en adobe, a nivel de fachada conserva los sobre marcos, cornisas, alero, zócalo marcado y molduras que permiten la lectura de la unidad arquitectónica.

Valor simbólico: el inmueble hace parte del conjunto urbano que define el Centro Histórico, representa la imagen de la ciudad consolidada de principios del siglo XX. Su estructura de implantación continúa con la tradición colonial de organización alrededor de patios, pero presenta variaciones gracias a la topografía, la cual generó una consolidación de manzanas fragmentadas e irregulares con predios de menor tamaño. Las Cruces es un barrio de gran importancia en la ciudad debido a la migración de población de clase social media y baja, las cuales llegaron atraídas por los aserríos, molinos y fábricas de productos arcillosos. Además es un barrio de vocación comercial por la explotación de materiales de construcción y la construcción de la estación del tranvía. Zuloaga, (2002).

21. SIGNIFICACIÓN CULTURAL

Conjunto de edificaciones que hoy son testimonio de la calidad edificatoria del lenguaje característico del barrio las cruces desarrollado en el siglo XIX y consolidado en la primera parte del siglo XX, su significación histórica hace referencia a la localización de chircales y la fábrica de tubos que originaron la existencia de una arquitectura doméstica de la vivienda popular del periodo republicano, la cual implementó lenguajes, materiales, técnicas y tecnologías constructivas extranjeras y albergó a la clase trabajadora. Su cercanía con el tranvía además favoreció propició la proliferación de inquilinatos y el incremento del comercio, formalizado en la década de 1920 con la construcción de la plaza de mercado.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 4
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019072	de 5
	Fecha:	2018		

**22. NIVEL DE INTERVENCIÓN**

18,1 NORTE



CALLE 2B

18,2 ORIENTE



CARRERA 4

18,3 SUR



CALLE 2A


18,4 OCCIDENTE



CARRERA 6

**23, OBSERVACIONES:**

N.A.

	Diligenció:	PEMP Patrimonio Inmueble	Código de identificación	Hoja 5
	Fecha:	2018		
	Revisó:	PEMP Patrimonio Inmueble	003202019072	de 5
	Fecha:	2018		